

EL CARACTER ANTIDEMOCRATICO DEL PROYECTO NEOLIBERAL DE LOS AÑOS OCHENTA EN COSTA RICA

LIC. LUIS PAULINO VARGAS SOLIS
ECONOMISTA, PROFESOR UNIVERSIDAD NACIONAL
INVESTIGADOR UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

1. INTRODUCCION: EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA

Plantemos como punto de partida un concepto amplio de democracia, en cuyo contexto ubicaremos el análisis a realizar. Nuestro objetivo fundamental consistirá en tratar de demostrar que lo que llamaremos el proyecto neoliberal -materializado principalmente a partir de las políticas de ajuste estructural- resulta ser un proyecto social intrínsecamente antidemocrático.

Entenderemos democracia en un sentido amplio, no simplemente referida a la esfera de lo político, ni mucho menos a lo político en el sentido limitado que lo circunscribe a la dinámica electoral. Entendemos democracia como **participación social en un sentido integral**.

En lo político, participación en los procesos que eligen los responsables de los órganos de poder; participación en la discusión, análisis y decisión de los grandes asuntos sociales; participación en la fiscalización y control de la gestión de los responsables principales de la conducción de la sociedad.

Participación también en lo económico, primero que nada garantizando plenamente la satisfacción de al menos las necesidades básicas de alimentación, vivienda, trabajo, educación y salud a toda la población; pero también en la conformación y desarrollo de formas de organización de la producción y de la propiedad que garanticen estructuralmente una distribución del ingreso y la riqueza lo más cercana posible a lo

socialmente estimado como óptimo, según las aspiraciones mínimas de justicia de esta sociedad.

También participación lo más plena posible en todos aquellos ámbitos del hacer social, que son consustanciales al logro de formas de vida más plenas: en lo cultural y educativo, en el disfrute de la naturaleza, en el derecho a la recreación y el tiempo libre.

Conceptuada la democracia como participación integral, por tanto se configura como un concepto indisolublemente ligado a los de justicia y libertad. Entonces estamos hablando de una sociedad cuya organización global está estructurada a partir y en función de un criterio básico: los seres humanos concretos y, correspondientemente, la satisfacción de sus necesidades concretas. No el Estado ni el mercado en cuanto instituciones globales, ni cualesquiera otras instituciones parciales (Hinkelammert 1990a) como objetivos en sí mismos; los seres humanos concretos, por tanto la vida humana concreta, son el criterio de discernimiento a partir del cual valorar, diseñar y conducir el funcionamiento de cualquier institución específica. Una sociedad que se organiza a partir del ser humano como criterio de discernimiento fundamental, es una sociedad intrínsecamente democrática, en cuanto que estará orientada hacia el logro de una vida más plena para todos sus miembros. Sus instituciones específicas trabajarán por el fomento de la más amplia participación en los diversos ámbitos del quehacer social, por tanto hacia el logro de la justicia y la creación de condiciones más plenas para el ejercicio consciente y maduro de la libertad.

2. EL PROYECTO REFORMISTA-DESARROLLISTA (1948-1979)

2.1 Antecedentes históricos

Este proyecto que designamos como reformista-desarrollista signó con una determinada orientación, es decir, imprimió una lógica particular a la evolución global de la sociedad costarricense durante el período 1948-1979. Al respecto es necesario precisar brevemente algunos aspectos importantes, en relación con sus antecedentes históricos.

Este proyecto social llegó a materializarse, solo después de un proceso de maduración complejo y bastante dilatado. Primero debe tenerse presente el largo período de dominación oligárquico-liberal (entendiendo por tal, de forma más precisa, el período posterior a 1870; véase Vega Carballo 1981 y 1983) que prevaleció en el marco y a partir de una estructura económica basada en el cultivo, beneficiado y exportación del café. El desarrollo de este producto imprimió una lógica bien identificable al desarrollo del país, ello desde diversos puntos de vista.

Primero porque su producción se basó en la pequeña propiedad, lo cual, según nuestra interpretación, contribuyó a configurar una determinada concepción del mundo y de la vida que será de importante influencia en las formas que asumirá posteriormente el desarrollo del país.

Segundo, en cuanto que alrededor del café tiende a funcionalizarse una determinada estructura económica y social: en las formas del desarrollo estatal; en la configuración dominante de la banca y el comercio. También porque a partir del café se configura una determinada lógica en la que queda situada la pequeña propiedad campesina, que desde su orientación hacia la producción del café queda inserta en una relación de subordinación -por tanto de extracción de excedentes (Torres 1990)- respecto del grupo dominante de los beneficiadores-exportadores, relación esta que funcionaliza el conjunto de la dinámica productiva de esas unidades campesinas. En el marco de esa relación de dominación-subordinación, y en un juego dinámico, el campesino es alternativamente productor de café, productor de alimentos para su subsistencia o, limitadamente, para venta en el mercado local, y también peón del gran productor cafetalero, que al mismo tiempo es beneficiador-exportador, posición desde la cual, por medio del financiamiento de la producción cafetalera del campesino y su compra, ejerce el rol dominante dentro de aquella relación de subordinación (al respecto puede verse Acuña 1986).

El café estructura entonces una sociedad con un perfil

jerarquizado. Pero ello debe ser calificado mediante la valoración de sus rasgos más sobresalientes, en relación con las formas del poder político y del estado, y en relación, y en forma contrastante, con el perfil de la estructura de propiedad, en gran medida basada en la pequeña propiedad. Respecto de lo primero, debe tenerse en cuenta que la conformación del Estado Liberal (Vega Carballo obras citadas; también puede verse Ramírez 1986) a partir de la década de los setenta del siglo XIX, le permite al aparato estatal, adquirir cierta autonomía respecto de los sectores cafetaleros dominantes. Autonomía esta que en todo caso es de grado bastante relativo toda vez que el poder político sigue siendo ejercido a partir de mecanismos que tienden a excluir estructuralmente la participación de la mayoría de la población. Además, y sobre todo, porque la orientación liberal de las políticas estatales, consolidará la especialización monocultivista de la economía costarricense, y por tanto su incorporación dependiente y periférica en la economía capitalista mundial. Sin embargo, y en contraste con ello, prevalece una estructura de propiedad basada en la presencia dominante de la pequeña propiedad (aunque, naturalmente, la zona atlántica del país, conforme se ve arrastrada al proceso de expansión bananera, se constituye en una región con una forma muy peculiar de desarrollo, basada en la gran propiedad en manos de capital extranjero, y con una organización de la producción que se fundamenta en la forma salarial).

De tal modo queda establecido un juego de contrastes al interior de la formación social costarricense. La estructura de distribución de la propiedad, en su base más fundamental, muestra fuertes elementos democráticos, que se ven mediatizados y limitados al establecerse la relación de subordinación-dominación entre productor campesino y beneficiador-exportador. A su vez, las estructuras del poder político y del aparato estatal muestran una ruptura casi total respecto de aquella estructura de pequeña propiedad campesina. Además, y aunque limitadamente, la estructura productiva experimenta alguna diversificación (Acuña 1986). A todo ello se agrega el desarrollo paralelo de una nueva modalidad de desarrollo y acumulación basada en el banano y directamente controlada por capital extranjero. En su conjunto, pues, se asiste a una complicación de la estructura económica y social frente a la cual el Estado Liberal resulta prácticamente incapaz de responder bajo la coyuntura particular de crisis de los años treinta de este siglo, la crisis de esta forma de Estado, como en general de todo el proyecto social agroexportador, se hace manifiesta en términos definitivos.

Es un proceso de crisis que madura desde tiempo antes, y que se manifiesta en, por ejemplo, los intentos reformistas del gobierno de González Flores, la propuesta de cambio social de

Jorge Volio y su Partido Reformista, y la emergencia del Partido Comunista. La sociedad tiende así a revelarse ante una forma de desarrollo y un aparato estatal, que no son capaces de satisfacer ciertas necesidades mínimas de la mayoría de la población.

En ese marco se precipitan los importantes sucesos de los años cuarenta. Esta es una década socialmente convulsa, y, en esos términos, un período de una dinámica social intensa. La reforma social impulsada por el gobierno de Calderón Guardia en alianza con el Partido Comunista y la Iglesia Católica, cristaliza aspiraciones de justicia social que venían madurando desde décadas atrás. Pero simultáneamente constituye un punto de ruptura a partir del cual se desencadena un conflicto social agudo. Primero, porque esta reforma supone retar de forma directa el poder de los tradicionales sectores dominantes de la burguesía agroexportadora. Además porque es una reforma que se da en el marco de una estructura social que ha tendido a su complicación, y la cual incorpora, ya en esta década de los cuarenta, nuevos sectores de profesionales e intelectuales y empresarios medios. Son grupos que enfrentan y sufren las limitaciones que impone la estructura productiva, social y política propia del orden agroexportador. Asumen entonces una posición crítica, que aparece lúcidamente desarrollada (en los escritos de, por ejemplo, Rodrigo Facio; véase Facio 1978). Por tanto aspiran a tomar las riendas del poder político y desde ahí reorientar el curso del desarrollo del país. Frente a la alianza en la que se sustentaba el gobierno, y frente a los grupos cafetaleros tradicionales, este sector se instituye en un tercer frente dentro del conflicto social en curso, particularizándose por un ideario y una propuesta de desarrollo que les era peculiar.

De tal modo la formación social costarricense ve aflorar un entramado complejo de contradicciones. La intensa conflictividad social desemboca en la Guerra Civil de 1948, a partir de la cual aquellos grupos medios profesionales o empresariales se instalan en posición hegemónica. Se inicia entonces este período del desarrollo nacional que llamamos reformista-desarrollista.

2.2 Bases fundamentales del proyecto reformista-desarrollista

En términos generales, como es bien conocido, estos grupos medios establecieron su hegemonía política a partir de aquel año 1948. Primero con la Junta Fundadora de la Segunda República (1948-1949), y luego por medio del Partido Liberación Nacional fundado en 1951. Según la terminología convencional, y posiblemente en atención a la designación que estos grupos formularon de sí mismos, se les ha reconocido

como de ideología socialdemócrata Rovira (1982), dentro de un análisis convencional de clases sociales, los ha identificado como grupos pequeño burgueses y, en consecuencia, al proyecto social por ellos liderado, como un proyecto pequeño burgués.

En general nos parece que ninguna de estas designaciones refleja apropiadamente los énfasis y tendencias dominantes de este período del desarrollo nacional. Nos interesa tratar de profundizar en la precisión e identificación de su naturaleza fundamental para, a partir de ahí, tratar de aproximar una valoración de en qué medida constituyó una forma de desarrollo relativamente democrática.

Dentro de una conceptualización lo más comprensiva y lo menos descriptiva posible, identificamos este período a partir de tres rasgos fundamentales:

En lo económico pretende estructurar una economía relativamente autocentrada.

En lo político pretende estructurar un sistema de democracia representativa relativamente participativo y cristalino.

En lo social pretende estructurar una sociedad integrada y relativamente igualitaria, que por medio de la mediatización institucional del conflicto y del descontento social, tiende estructuralmente a evitar el disenso (más que sencillamente construir el consenso).

A partir de la crítica formulada al orden agroexportador tradicional, por la aguda dependencia y vulnerabilidad externa que generaba, se tiende a formular un proyecto que pretende constituir una economía autocentrada (relativamente autocentrada, dentro de los estrechos límites de factibilidad de una economía pequeña como la de Costa Rica). Por tanto, y en el marco del pensamiento cepalino entonces muy influyente (sobre el cual puede verse Rodríguez 1984), se impulsa una diversificación económica basada principalmente en el desarrollo de la industria de sustitución de importaciones. Pero el crecimiento de esta industria requiere tanto de la satisfacción de determinadas condiciones -infraestructura material, financiamiento, formación de la fuerza de trabajo- cuanto de un mercado interno creciente. Lo primero de por sí exige una creciente participación estatal, lo segundo supone crear los mecanismos que posibiliten un crecimiento sostenido de los ingresos de la población. Esto se complementará con la participación en el Mercado Común Centroamericano.

En el marco de ese proceso industrializador se hacen concesiones importantes al capital transnacional, pero parale-

lamente, dentro de aspiraciones de justicia social que se expresaban explícitamente, se intenta crear un conjunto de mecanismos tendientes a la formación de una sociedad relativamente igualitaria. Rasgos distintivos de esa tendencia lo son las políticas de salarios crecientes, los servicios sociales básicos provistos por el Estado, especialmente en salud y educación, y las políticas estatales que pretendían consolidar o al menos defender la pequeña y mediana propiedad.

El conjunto general es relativamente coherente; se buscó consolidar cierta autonomía del espacio económico nacional y sobre esa base desarrollar un proyecto integrador de sociedad. La autonomización relativa en lo económico por medio de la industrialización sustitutiva, comportaba estructuralmente tanto una participación creciente del Estado, cuanto una tendencia socialmente integradora, que a su vez se canalizaba a partir de instituciones o políticas estatales, en interrelación con una estructura de propiedad que incluía un componente importante de pequeña y mediana propiedad. Este proceso socialmente integrador incorporaba la vigencia de un sistema de democracia representativa que funcionaba de forma relativamente pluralista, amplia y respetuosa. Así mismo, ese proceso se estructuraba a través de mecanismos que tendían a mediatizar institucionalmente, y eventualmente prevenir, el conflicto o el descontento social.

En lo económico, y a partir de la intervención y el relativo dirigismo estatal en la economía, se logra un crecimiento considerablemente estable, cuyo motor dinamizador principal lo era la industria sustitutiva. Con base en el conjunto de los mecanismos socialmente integradores, que mediatizan o previenen el conflicto y que posibilitan condiciones de vida aceptables para la mayoría de la población, se logra estructurar formas de dominación en general incruentas y pacíficas. Su base es en parte ideológica, a partir de diversos estereotipos positivos o negativos hábilmente contruidos utilizando el sistema educativo, la religión y los medios de comunicación de masas (véase Camacho 1986), pero sobre todo tiene una base material fundamental en los mecanismos socialmente integradores.

2.3 El origen de esta forma de desarrollo: una interpretación global

El grupo social que lideró este proceso de desarrollo en Costa Rica durante el período 1948-1979 podría quizá ser correctamente designado, con Rovira, como de pequeña burguesía. Ello en todo caso deja sin aclarar suficientemente, el conjunto y la plena complejidad de las coordenadas y tendencias históricas que hicieron factible esta orientación específica del desarrollo costarricense. Es interesante constatar que el

proyecto industrializador es igualmente asumido por los otros países centroamericanos, no obstante lo cual su desarrollo social global se encaminó por vías profundamente diferentes de la costarricense, y no obstante los requerimientos de desarrollo del mercado interno estructuralmente inherentes a esa industrialización.

Nuestra hipótesis es la de que en el caso costarricense pesa una herencia histórica, enraizada en la estructura de pequeña propiedad prevaleciente al menos desde el siglo XIX. Esto significa que en la base misma de la organización de la producción prevaleció en un muy largo plazo, una modalidad organizativa inherentemente democrática. Es el pequeño productor campesino que controla su pedazo de tierra y maneja sus medios de producción, que se garantiza una cierta seguridad y autonomía en sus formas de vida mediante la producción de sus alimentos, que se habitúa a compartir y colaborar en pie de igualdad y según principios de solidaridad, con los otros campesinos. La base fundamental de organización de la propiedad y la producción, genera orgánica e inherentemente una concepción de la vida y del mundo intrínsecamente democrática, igualitaria y solidaria.

Frente a esa base inherentemente democrática, el orden agroexportador tiende a desarrollar una serie de contradicciones estructurales. Primero en virtud de la relación de dominación (y consecuentemente de extracción de excedentes) por parte del grupo dominante beneficiador-exportador. Además por las formas del Estado, inclusive en su forma liberal relativamente autónoma respecto de esos grupos dominantes, de fines del siglo XIX e inicios del XX, toda vez que las políticas estatales resultantes tendían a profundizar la especialización monocultivista, y bloquear por tanto el surgimiento de nuevos sectores, además de que, por omisión, esas políticas tendían a profundizar la polarización social y el empobrecimiento de los sectores sociales subalternos. Así pues, frente a la forma democrática de la estructura prevaleciente de propiedad de la tierra (en un país eminentemente agrícola), los aparatos del poder político como en general la evolución global del cuerpo social, se revelaban como estructuralmente antidemocráticos.

La experiencia absolutamente peculiar del gobierno de González Flores, el movimiento reformista liderado por Jorge Volio y luego el comunista liderado por Manuel Mora, son manifestaciones de resistencia que surgen de la base social, frente a un orden excluyente y antidemocrático. Aquella vocación y vivencia democráticas que nacen de la extendida pequeña propiedad campesina, constituyen la matriz que hace posible estos movimientos sociales transformadores. En ese contexto cobran sentido las reformas sociales de los cuarenta, no ya como fruto arbitrario y voluntarista, sino como producto

de una opción democrática enraizada en lo más profundo de la nacionalidad costarricense. También en esa matriz madura el ideario de aquellos grupos medios que Figueres lideró. Entonces esos grupos logran plantear un proyecto global de sociedad, que seguramente no deja de reflejar ciertos intereses de clase, pero que sobre todo asume una concepción esencialmente integradora y democratizante en cuanto a las formas de organización de la producción y la sociedad.

2.4 La crisis del proyecto reformista-desarrollista

La modalidad de desarrollo a que se da lugar no está exenta de contradicciones y limitaciones, sobre todo en lo económico. Se pretendió construir una economía relativamente autocentrada, y para ello se recurrió básicamente al desarrollo de una industria sustitutiva, volcada hacia el mercado interno o centroamericano, y secundariamente con base en una limitada diversificación de las exportaciones y el incremento de la productividad de las categorías principales y más tradicionales de estas (el café y el banano). Nada de esto, sin embargo, alteró el carácter esencialmente dependiente, periférico y consecuentemente rezagado y frágil del desarrollo capitalista del país.

A lo sumo se produjo un cambio de las formas en que se expresaba esa dependencia y rezago. La importancia relativa del comercio internacional decreció -lo que con frecuencia, de forma bastante simplista, ha sido interpretado como un fenómeno de «cerramiento» de la economía costarricense- pero, en cambio, por medio de la industria en desarrollo, creció la presencia directa o indirecta del capital extranjero, este ya de naturaleza transnacional. Esta presencia se hace sentir desde la génesis del proyecto industrializador, provocando una reorientación de este en función de los intereses de ese capital transnacional. Se abandonan entonces las ideas cepalinas originales de un proyecto equilibrado dirigido en perspectiva estratégica por los gobiernos centroamericanos, a favor de la simple instauración de una barrera proteccionista, que permitiera crear un mercado cautivo, dentro de cuyas fronteras prevalecieran sin mayores trabas las «libres» fuerzas del mercado.

De tal forma se provoca una redefinición en las formas de subordinación respecto de las economías dominantes; en el marco de una industria de «toque final», se establecen ataduras muy fuertes en las necesidades de importación de materias primas y bienes de equipo y maquinaria, y consecuentemente, y por esa vía, una insalvable dependencia tecnológica. Ello implica una tendencia estructural al déficit comercial externo y, más en general, al crecimiento de la deuda externa. Es una industrialización que además muestra muy limitada capacidad

de innovación y difusión tecnológica, ello como parte del fenómeno más general de que su integración con el resto de la economía es muy débil. Entonces, y en resumen, se profundiza el carácter no integrado de la estructura económica y se mantiene vigente, si bien en nuevas formas, su fragilidad externa.

En nuestra interpretación, es una industrialización hija de su tiempo, resultante esperable de las condiciones de desarrollo y las relaciones de poder vigentes en la economía internacional, en cuanto que, frente a esas realidades, no se logró concretar una estrategia viable de ruptura y superación.

Ya a mediados de los años setenta la estrategia muestra signos de agotamiento. Sobre todo se hacía evidente su incapacidad para dar lugar a formas de desarrollo que aprovecharan los recursos naturales del país, y que desde ahí posibilitasen efectos de innovación tecnológica y dinamización más profundos y perdurables. El gobierno de Daniel Oduber (1974-1978) intentó frente a ello una respuesta que, básicamente, representaba un intento de profundización y radicalización consecuentes, de los rasgos principales del proyecto reformista-desarrollista. Profundización de la industrialización en formas mucho más integradas y con mayor capacidad de innovación, por medio de empresas estatales que explorasen vertientes industrializadoras frente a las que el capital privado se mostraba perfectamente maniatado. Consecuentemente, radicalización de las formas y niveles de la intervención estatal en la economía, pero también del papel social de Estado, en un intento por lograr de una forma más definitiva y concluyente la equidad social, que siempre se pregonó pero que seguía sin alcanzar a sectores relativamente amplios de la población.

Esta propuesta de radicalización del proyecto reformista-desarrollista, como es perfectamente conocido, fracasó. Posiblemente ello se debió -y esta es solo una hipótesis a elaborar- a factores esencialmente de orden político. Los diversos sectores política y económicamente dominantes, percibieron aquel proceso como una radicalización peligrosa, en cuanto parecía adquirir matices socialistas casi obvios. Entonces esos grupos dominantes, generalmente enfrentados alrededor de otros asuntos, secundarios comparativamente con este, se aglutinaron alrededor de la oposición a aquel proceso. De ahí el triunfo electoral de Rodrigo Carazo en 1978, que implicó, si bien en medio de grandes vacilaciones y contradicciones, el bloqueo a esa propuesta que Oduber intentó impulsar. Por supuesto, y correlativamente, ese bloqueo al avance del proceso -que implicaba abortarlo puesto que apenas iniciaba- fue posible en cuanto el gobierno de Oduber y los grupos que lo apoyaban, fueron incapaces de aglutinar el suficiente respaldo político y popular.

3. EL PROYECTO NEOLIBERAL

3.1 Antecedentes

Es bien conocido que el gobierno de Carazo se movió en medio de grandes contradicciones, que surgían del carácter heterogéneo e inestable de la coalición de fuerzas sociales y políticas que le dieron lugar (Rivera 1982), cuya única conexión lo era acaso esa oposición al intento oduberista de radicalización del proyecto reformista-desarrollista. Al mismo tiempo, y en interrelación con esa incapacidad de manejo coherente de los asuntos de gobierno, este es un período de severa crisis económica. Ciertamente que ya en la administración Carazo se empiezan a expresar con relativa fuerza, propuestas de raíz neoliberal (fue claramente el caso de su primer ministro de hacienda), pero en medio del mar de confusiones y contradicciones que le fueron propias, en realidad ningún proyecto específico alcanzó a tener una expresión definida y dominante.

Hay que esperar a la administración de Luis Alberto Monge (1982-1986) para que un nuevo proyecto empiece a expresarse con relativa claridad. El gobierno de Monge tuvo dos fases relativamente bien identificables (Vargas Solís 1991): una primera básicamente de estabilización a partir de los trastornos de la crisis, y una segunda en que empieza a configurarse un proceso de ajuste estructural.

En la primera, el peso de la opción histórica propia del PLN, tuvo una relativa influencia no obstante que el discurso justificador de las políticas económicas mostraba inequívocos signos de transformación. Se dio lugar entonces a políticas relativamente heterodoxas (en relación con el mercado cambiario, los salarios o el gasto social del Estado por ejemplo), pero al mismo tiempo adquiría fuerza cierto diagnóstico de la crisis, que poco tenía que ver con, por ejemplo, el discurso que caracterizó al gobierno de Oduber. Se hablaba con sorprendente insistencia de un Estado excesivamente grande e ineficiente y de una madeja de formas de intervención estatal que provocaban «distorsiones» en los mercados. Se argumentaba entonces que como consecuencia de esas «distorsiones» (por tanto por responsabilidad del Estado), el país sufría las consecuencias de que su economía era ineficiente e inflexible, sin capacidad para lograr un crecimiento sostenido. Se hablaba, en fin, y de forma explícita, de liberalizar y desregular la economía, de abrirla e integrarla a la economía mundial; permitir así que se expresasen las ventajas comparativas y desarrollar entonces las exportaciones... y así poder pagar la deuda externa (véase nuestro trabajo ya citado Vargas Solís 1991).

De tal modo esta etapa inicial estabilizadora, no obstan-

te su relativa heterodoxia, deja claramente sentado en lo ideológico una opción de política económica marcadamente liberalizante. En todo caso, ya el primer convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en diciembre de 1992, establecía con claridad una preferencia en ese sentido. Desde ahí, la segunda etapa (que aproximadamente corresponde a la segunda mitad) de este gobierno se inclina por una opción relativamente clara de ajuste estructural, cuya guía se la daba, en lo fundamental, una propuesta de índole neoliberal. El posterior gobierno de Oscar Arias, con las variantes importantes que caracterizaron su política exterior, en lo económico básicamente da continuidad, de forma relativamente coherente y consecuente, a esos lineamientos sentados en el período de Monge. A estos efectos, el actual gobierno de Calderón apenas podría diferenciarse por su énfasis, que posiblemente lo han sido más verbales (el discurso sumamente agresivo que se estiló en su etapa inicial) que efectivos. No entraremos en más detalles descriptivos sobre el particular, puesto que lo que nos interesa es básicamente tratar de profundizar en la naturaleza fundamental de este que designamos como proyecto neoliberal, y cuyo punto de arranque ubicamos en 1982.

3.2 Las bases fundamentales del proyecto neoliberal

Hinkelammert (1990a y 1990b) muestra con inigualable lucidez cómo el pensamiento neoliberal se formula y desarrolla (con base en Hayek, Friedman o Popper) a partir de un concepto de mercado total, al que es consustancial tanto una noción fetichizada del mercado, cuanto una oposición irreductible y sumamente agresiva entre Estado y mercado.

A la base de este pensamiento, y no siempre de forma consciente, subyace la imagen mítico-idealizada del mercado, formalizada en la teoría de la competencia perfecta. Esta se desarrolla a partir de la realidad empírica del mercado capitalista, por medio de la abstracción de ciertas características de esa realidad y su proyección idealizada a una imagen de perfección. El mercado alcanza entonces su equilibrio, supuesto para ello que exista conocimiento perfecto y, por tanto, precios absolutamente flexibles y una capacidad infinita de adaptación de todos los factores de la producción. Establecido el equilibrio, sin embargo, el mercado se autoinmola: la competencia desaparece. Sorprendente y paradójicamente la competencia perfecta resulta ser un mundo de no-competencia.

En la realidad empírica de los mercados, se constata cotidianamente el desequilibrio y no el equilibrio. En cualquier caso, los teóricos reconocen que, puesto que existen «imperfecciones», inevitablemente existirán desequilibrios, que tendencialmente se corregirán. Y cuanto más «perfecto» el

mercado, más fuerte esa tendencia al equilibrio. Nada sin embargo permite demostrar que la tendencia empírica al equilibrio existe. La razón es simple: en la teoría existe equilibrio, supuesto que existe conocimiento perfecto y una flexibilidad absoluta para la adaptación de precios y factores. Entonces el equilibrio se establece en un movimiento instantáneo, no por un proceso de adaptación en etapas sucesivas. En la realidad empírica lo que existe es esto último, que se ejecuta a través de un procedimiento de prueba y error en un ambiente de incertidumbre. Entonces nada que no sea un acto de fe, permite encontrar en la teoría un sustento a la idea de que en la realidad de los «libres» mercados pueda existir ninguna tendencia efectiva al equilibrio (no entraremos en mayores detalles acerca de lo que podrían ser inconsistencias del modelo teórico; véase Hinkelammert 1990a).

En cualquier caso, establecida esta imagen de perfección del mercado, la realidad tiende a ser valorada y evaluada con referencia a ese modelo perfecto. Aquello que pueda interpretarse como un obstáculo a la «libre» operación de las fuerzas «puras» del mercado, es necesariamente una imperfección o distorsión. En cuanto tales, impiden el equilibrio del mercado y lo obligan a funcionar por debajo de su punto óptimo. A mayores y más profundas distorsiones, mayor la distancia respecto del mercado perfecto; en mayor medida su funcionamiento será consecuentemente subóptimo.

Los empresarios individuales pueden asumir formas de comportamiento que generen distorsiones en el mercado, como cuando establecen conclusiones o carteles. Condiciones de la propia economía -por ejemplo mecanismos poco desarrollados para la difusión de la información- pueden también actuar en un sentido similar. Pero la fuente esencial de las distorsiones, lo es sin duda posible el Estado; por medio de impuestos o subsidios, controles o regulaciones. En la imagen de Hayek el Estado tan solo debería actuar como el jardinero con sus plantas: ayudar al crecimiento «proporcionando un entorno apropiado». Pero con frecuencia, acaso llevado por la «tentación totalitaria», despliega una madeja complicadísima de formas de intervención, control y regulación que son otras tantas distorsiones en el mercado. La realidad empírica se distancia así del modelo perfecto, y en consecuencia se sufren resultados económicos inferiores, y cada vez más inferiores cuando más profundas las distorsiones. Se comprende entonces que las políticas económicas de «ajuste» estén pensadas como políticas que permitan corregir las «distorsiones» creadas por el Estado; pensadas entonces como políticas que de forma paulatina «acerquen» la realidad a la perfección del modelo. Se configura entonces como un proceso de aproximaciones sucesivas, que se proyecta al infinito en cuanto que la meta de perfección a la que se aspira está más allá de toda

factibilidad humana. La realidad social entonces no es valorada, comprendida ni estudiada por sí misma; el conocimiento que se logre de esa realidad -en cuanto efectivamente se lo logre- deviene tan solo de su análisis comparativo con la imaginación del modelo perfecto. Se conocerá entonces si esa realidad es más o menos «perfecta», e invariablemente se tratará de transformarla con la mira puesta en su aproximación tendencial progresiva a la imagen idealizada del mercado perfecto.

Paradójicamente el pensamiento neoliberal, que construye con intransigencia una autoimagen de pragmatismo y antiutopismo, revela así su dimensión fundamentalmente utópica. Se mueve y desarrolla a partir de la imaginación de una institucionalidad mercado perfecta, y pretende transformar la realidad para aproximarla, por medio de un progreso infinito de aproximaciones sucesivas, a esa idealización. De ello deriva también, necesariamente, el carácter histórico de su propuesta. Porque esta se construye según una imaginación perfecta del mercado, y conduce a una polarización excluyente entre Estado y mercado en la que se hiperbolizan las supuestas bondades del mercado frente a las supuestas maldades del Estado. Entonces, y más allá de todo contexto histórico particular, el Estado resulta sin remedio un problema cada vez que pretenda ser (retornando a la imagen de Hayek) un artesano (que pretende modelar la sociedad) en vez de un jardinero (que simplemente cuida de las condiciones necesarias para el crecimiento de las flores, es decir, de las empresas en los mercados capitalistas).

Se construye, pues, en términos históricos, una polarización Estado-mercado, que se constituye como oposición maniquea en cuanto se expresa en términos radicalmente excluyentes; el mercado es la fuente originaria de la prosperidad económica; el Estado lo es de la crisis económica. Es un esquema que reproduce mucho de la oposición religiosa maniquea entre bien y mal. Radicalizado es un esquema que deviene tremendamente agresivo hasta expresarse y materializarse (véase Hinkelammert 1990b) en fenómenos de violación sistemática de los derechos humanos, como aquellos a que han dado lugar los regímenes de seguridad nacional en la América Latina. La violencia inherente a estos regímenes se genera a partir de una polarización absoluta de la sociedad, que convertía en amenaza intolerable a la vigencia del «libre» mercado cualquier opción política o ideológica que cuestionara o matizara -inclusive en grado perfectamente razonable- la vigencia de ese «libre» mercado.

3.3 El pensamiento neoliberal en Costa Rica

Evidentemente, en virtud de las condiciones de estabi-

lidad política y respeto y tolerancia históricamente consolidados en este país, las manifestaciones del pensamiento neoliberal en nuestro contexto, se han encauzado según versiones mucho más benignas. Pero básicamente conservan los mismos rasgos fundamentales que le son propios: la oposición polarizada estado-mercado formulada en términos ahistóricos, y consecuentemente -dado que el mercado constituye la esencia de las bondades económicas- la formulación de políticas de «ajuste», que se formulan y despliegan básicamente como un proceso de corrección «progresiva» de las «distorsiones» existentes en la economía. Distorsiones estas que, por supuesto, han sido creadas por el Estado y cuya corrección permitirá un «perfeccionamiento» paulatino del funcionamiento del mercado, que repercutirá en mayor eficiencia y dinamismo de la economía.

Múltiples escritos de autores costarricenses explícita o implícitamente ubicados dentro de los marcos del pensamiento neoliberal, y que en nuestro medio han actuado como justificadores e ideólogos del proceso de ajuste estructural, brindan un testimonio elocuente de lo que hemos señalado.

Thelmo Vargas, ex-Ministro de Hacienda de la Administración Calderón, explícitamente retoma la vieja concepción de la «mano invisible» de Adam Smith, acerca de la capacidad de regulación automática (¿mágica?) del mercado: «Smith ...nos mostró que el anónimo y eficaz regulador es la competencia y el sistema de precios» (Vargas 1990: p. 64); y luego: «Es la competencia la que automáticamente transmuta el egoísmo individual en un bien social» (p. 65). De ahí derivará cristalinamente su conclusión fundamental en materia de política económica: «El ajuste estructural tenía un nombre: liberalización» (p.78) (énfasis original del texto).

Don Eduardo Lizano, ex-Presidente Ejecutivo del Banco Central durante las administraciones Monge y Arias y seguramente el más influyente ideólogo del ajuste estructural, dejaba sentado el carácter fundamental del proceso, ya en una conferencia que dictó en 1985: «Para lograr que las unidades de producción sean más competitivas es menester que los precios de los factores de la producción y de los bienes y servicios reflejen las escaseces relativas» (Lizano 1986: p.74), en función de lo cual dos de las áreas prioritarias de la política económica eran precisamente «...**mejorar** el funcionamiento del mercado de los factores de la producción y... **perfeccionar** la operación del mercado de los bienes y servicios» (p. 75; énfasis nuestros). Luego Lizano precisará el asunto con mayor rigurosidad: «Así, una política o un programa de ajuste estructural (PAE) es un conjunto de medidas y de decisiones públicas cuyo propósito no es otro que **eliminar o reducir**, sustancialmente, los **obstáculos y entramientos** que im-

piden el uso adecuado de los factores de la producción...» (Lizano 1990: p. 40; énfasis nuestros). Estas distorsiones surgen bajo presión de diversos grupos sociales, pero invariablemente las realiza el Estado. Sus consecuencias negativas son indudables: «Estas distorsiones ocasionan una ineficiencia global de la economía...» (Lizano 1990: p. 42). La conclusión -coincidente con la de Thelmo Vargas- es un programa de ajuste estructural que, en su aspecto fundamental, implica claramente un proceso de desregulación y liberalización.

El Estado entonces es, sin duda posible, el gran problema, como, exactamente en sentido inverso, el mercado representa el camino de la redención. Y esto en ocasiones se ha expresado como una efectiva satanización del Estado. Así, por ejemplo, con Miguel Angel Rodríguez en su libro «Al progreso por la libertad» (1989), en el que se establece una oposición polarizada entre la Costa Rica de antes de 1948 y la posterior a ese año, ello según un criterio basado en el papel desempeñado en uno y otro caso por el Estado, pero que no se plantea seriamente -concepción ahistórica al fin- los determinantes históricos que condicionaron una u otra forma de Estado; en cambio se enjuicia este según su tamaño y poder de intervención independientemente de los contextos históricos específicos. La prologista del libro, en referencia al segundo período, resume la interpretación de Rodríguez: «...la acción estatista interventora que sustituye la libertad de las personas por el dirigismo de los gobernantes, supliendo la iniciativa individual con la imposición del gobierno», se crea entonces una «sociedad intervenida»: «...que condujo a una presidencia imperial y que originó la crisis...» (Valverde en Rodríguez 1989: p.11). En ese contexto resulta perfectamente explicable una iniciativa como la del proyecto de ley de las «Garantías Económicas» presentado por Rodríguez a la Asamblea Legislativa, que traduce la misma noción satanizada (aunque, por supuesto, no totalmente explícita) del Estado (véase Garnier e Hidalgo 1990).

Entonces, el diagnóstico, dentro del maniqueísmo de la polarización que establece, se revela también claramente ahistórico. Quizá por ello Rodríguez (1992) se permita aventurar la sorprendente tesis de que la «planificación» -por tanto el Estado- ha prevalecido a lo largo de la evolución histórica de la organización social: «Las sociedades primitivas actúan como un sistema de planificación central» (p. 37); es decir, según esto, el socialismo histórico que se vivió en la Europa Oriental y esas «sociedades primitivas» son básicamente lo mismo. La «libertad» -es decir el mercado capitalista- solo aparece muy posteriormente: «...es un proceso muy joven, muy nuevo...» (p. 38). Establecida esa validación ahistórica de la superioridad del mercado, necesariamente se confluye en las reglas de validez universal acerca de las funciones y el

tamaño aceptable del Estado, las cuales ya se dejaron planteadas en los prolegómenos mismos del proceso de ajuste estructural, y según las más añejas tradiciones liberales: el Estado «...como un mecanismo para garantizar la igualdad de oportunidades y la libertad...» (González 1980: p. 97) (el jardinero de Hayek...). De ahí que se propusiera «...limitar constitucionalmente el gasto estatal» (Corrales 1981: p. 175), cosa que luego se intenta concretar con el proyecto de «garantías económicas».

3.4 Las peculiaridades del proyecto neoliberal en Costa Rica

En nuestra interpretación, el pensamiento neoliberal empieza a adquirir una posición dominante al menos desde 1982, si bien aún en la etapa inicial de la Administración Monge, sus expresiones a nivel de la política económica se vieron especialmente matizadas. Sin embargo, como hemos señalado, ya en esa etapa inicial se empieza a configurar un discurso que plantea claramente una opción de ajuste estructural guiado por los criterios de la liberalización, apertura y desregulación de la economía. En ese sentido, situamos el año 1984 como el punto de arranque efectivo de una política relativamente clara e integral de ajuste estructural.

No es difícil imaginar el curso de los acontecimientos, en caso de que se optara por una aplicación irrestricta y perfectamente ortodoxa, del paradigma neoliberal de política económica. En su aspecto inmediato más aparatoso debería darse una reducción pronunciada, en un corto plazo, del tamaño del Estado, con las acciones correspondientes de despido masivo y recorte del gasto social. Debería darse lugar a procesos acelerados de liberalización, desregulación y apertura externa de la economía, lo que en un mediano plazo debería provocar la quiebra de todas aquellas empresas que no sean competitivas (que en nuestro contexto implicaría, con toda probabilidad, un proceso de quiebras y paros masivos). Desde ahí, y en un plazo más dilatado, debería provocarse (supuesto que no haya un gran estallido social) una afluencia masiva de capitales extranjeros, una extendida desnacionalización de la propiedad, y una reorientación de fondo en la estructura productiva hacia actividades que reflejen las ventajas comparativas «naturales» de la economía costarricense (que seguramente serían básicamente actividades agrícolas, algunas intensivas en fuerza de trabajo que compiten con base en bajos salarios y posiblemente el turismo).

En todo caso, no tiene mucho sentido plantearse tales escenarios hipotéticos de catástrofe. Una opción tal es aplicable solo bajo un régimen militar totalitario, nunca en el contexto relativamente democrático de la sociedad costarricense. No al

menos mientras su institucionalidad democrática se mantenga vigente, en virtud de los requisitos de legitimidad que le son propios y dados los espacios que concede para que los diversos grupos puedan expresarse y defender sus intereses.

En ese marco la realidad de la evolución del ajuste estructural en Costa Rica es caracterizable según dos rasgos que le son peculiares: su discurrir relativamente lento y matizado; y el carácter relativamente atenuado de los costos sociales del proceso.

La relativa parsimonia del proceso y las vacilaciones que lo han caracterizado, no pueden ser entendidos sino en ese contexto histórico y social propio de Costa Rica. El peso de una opción histórica a favor de la justicia social y profundamente enraizada en el cuerpo social y en su sentido común prevaleciente, generan requisitos de legitimidad del orden establecido que pasan necesariamente por la satisfacción, al menos hasta cierto mínimo y al menos para sectores de la población suficientemente amplios, de un conjunto de necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y salud. Un proceso de ajuste estructural suficientemente acelerado y radical, debilitaría las formas de legitimación pacífica del sistema, contrariando todo ese sentido común social que lo sustenta, en el tanto deterioraría de forma pronunciada la satisfacción de aquellas necesidades básicas. Esta circunstancia se ve reforzada por la vigencia de mecanismos democráticos que garantizan ciertas posibilidades mínimas de manifestación a los diversos sectores de la sociedad. Desde ahí se precipitan frentes de resistencia al proceso, como lo fue en 1983 el movimiento de barrios contra el alza de las tarifas de la electricidad, el de los campesinos y agricultores durante 1986-87 contra la política de desmantelamiento de la protección agropecuaria o el de las universidades estatales en 1991 contra la «focalización» del gasto público en educación superior (véase Castro y González 1992).

La atenuación relativa de los costos sociales del ajuste tampoco puede ser comprendida fuera de este contexto histórico costarricense, en cuanto que son factores estructurales propios de este país -reforzados por otros de naturaleza coyuntural (ciertas posibilidades de acceso a financiamiento externo muy «generoso»)- los que han hecho posible tal cosa. En particular, la estructura de propiedad con una presencia significativa de la pequeña y mediana propiedad, y el colchón creado por el Estado como mecanismo redistributivo y de protección social. Paradójicamente ambos rasgos estructurales del desarrollo costarricense, han sido cuestionados por el pensamiento neoliberal y las políticas de ajuste estructural. Pero al mismo tiempo, y en cuanto hasta cierto punto han tenido capacidad para oponer resistencia al avance efectivo de

esas políticas, han actuado como los factores atenuantes de sus costos sociales y, paradójicamente, como elementos legitimantes de las mismas, en cuanto que de tal modo han contribuido a darle al proceso ese carácter relativamente gradual y matizado, sin grandes rupturas ni traumas sociales.

Este carácter peculiar del ajuste estructural en Costa Rica, ha hecho que diversos autores lo califiquen como un «ajuste heterodoxo», ello en referencia específicamente a las formas que el proceso adquirió bajo las administraciones Monge y Arias (por ejemplo Bulmer-Thomas 1988, Fürst 1988 y Garnier e Hidalgo 1991). Si se lo enfoca como una cuestión de definiciones, que opone lo que sería un ajuste ortodoxo en términos neoliberales, respecto de lo que realmente ha sido el ajuste en Costa Rica, sin duda deberá admitirse su carácter heterodoxo. Igualmente si con ello se quiere llamar la atención acerca de su ritmo pausado y la relativa atenuación de sus costos sociales. Todo ello, sin embargo, queda inscrito en un registro perfectamente descriptivo y superficial que nada aclara acerca de la naturaleza fundamental del proceso.

3.5 La naturaleza fundamental de este proyecto neoliberal

Ordenaremos nuestra propuesta de interpretación en dos apartados principales. Primero, las condiciones dentro de las cuales se hizo factible el predominio del proyecto neoliberal; segundo, la naturaleza fundamental del tipo de transformaciones sociales a que este proyecto induce.

- Condiciones de factibilidad para la imposición del proyecto neoliberal

Por una parte, las transformaciones que se experimentan, en lo político y económico, en los centros del capitalismo desarrollado. Tras la crisis del petróleo en 1973 y la profunda recesión de 1974-75, la crisis económica resurge hacia 1979-80, dentro de un panorama general de desorden monetario internacional. La política económica de raíz keynesiana resulta incapaz -al menos en cuanto se le mantuviera dentro de sus límites convencionales- para enfrentar la crisis. Toma fuerza la ideología económica neoliberal, que conforma su base social a partir de un «conservatismo de masas» de raíces fundamentalistas religiosas (Hinkelammert 1990b). En lo económico se manifiesta a partir de su agresivo esquema del mercado total. En lo político y militar asume posiciones especialmente intransigentes y amenazantes.

La crisis económica golpea a los países latinoamericanos, y se manifiesta crudamente con el estallido de la crisis de la deuda externa. Es también el caso de Costa Rica. La secular

fragilidad externa de esta economía alcanza aquí un punto de ruptura, cuya profundidad no puede menos que provocar modificaciones sociales de fondo. La quiebra externa debilita severamente la posición de los sectores ligados al Estado o la industria sustitutiva, en el tanto devienen actores directamente implicados en el problema, y en el tanto, frente a este, no poseen mayor capacidad autónoma para generar soluciones efectivas (que lo son solamente aquellas que permitieran aliviar la quiebra externa que se vivía). Más aún, la posición general del país -y en particular la de sus sectores económicos y políticamente dominantes- se veía seriamente debilitada frente al sistema financiero internacional, y, por extensión, frente a los países centrales que lo dominan. Con el peso de una deuda externa virtualmente impagable, y con todo un importante sector -la industria- cuya sobrevivencia dependía de sustanciales importaciones de bienes de capital, y enfrentados a las intransigencias de una banca transnacional, que estaba respaldada por los organismos financieros internacionales y los poderosos gobiernos que los manejan. Las opciones que se planteaban no eran abundantes, y entre la gama disponible se eligió aquella a la vez más fácil y conservadora: la de una reconversión de la economía que permitiera garantizar que se pagaría -o al menos se intentaría pagar- la deuda externa. La de una reconversión, pues, que permitiera maximizar los excedentes expresados en divisas y que, por tanto, poseyeran capacidad de pago de la deuda (Hinkelammert 1988).

En el contexto político-ideológico internacional esta solución no podía ser sino la neoliberal: puesto que la intervención del Estado ha sido la responsable de semejante trastorno, el «volver» al mercado se hacía obligado; desde ahí -corrigiendo «distorsiones» y permitiendo un funcionamiento cristalino de los mercados- podría lograrse la recuperación y el crecimiento; lograr pagar la deuda y al mismo tiempo alcanzar prosperidad. Social y políticamente ello implica una recomposición de los grupos que ocupaban las plazas dominantes, a favor de aquellos que podían, directa o indirectamente, integrarse exitosamente a los procesos de liberalización y de incorporación de la economía dentro del sistema internacional. Será el caso principalmente de los exportadores, especialmente aquellos no tradicionales, y de la banca privada.

- Naturaleza fundamental de las transformaciones sociales en el marco del proyecto neoliberal

El proyecto neoliberal no se impone de golpe, en forma concluyente y definitiva; lo hace en cambio en forma tendencial, destruyendo paulatinamente las resistencias que se le oponen, y extendiendo gradualmente su predominio a nuevas esferas de la vida social. De modo similar, y en corresponden-

cia con ello, las transformaciones sociales que provoca se van manifestando gradual, tendencialmente, pero de forma cada vez más evidente conforme se amplía el predominio del proyecto.

No interesa detenerse en la consideración de ciertos cambios perfectamente obvios, como el aumento de las exportaciones no tradicionales, el turismo y la inversión extranjera, por ejemplo. Tratemos de visualizar algunos movimientos más fundamentales, y con frecuencia mucho más difíciles de percibir.

Primero y fundamental. Formulamos la hipótesis de que este proceso se despliega a partir de una refuncionalización de las concepciones del mundo y de la vida, que actúan como ejes articuladores del hacer social en esta sociedad costarricense. Se tiende a desplazar los valores de justicia, solidaridad e igualdad, que en nuestra interpretación han sido el resultado histórico de la vigencia de una estructura de pequeña y mediana propiedad (sobre todo de tipo campesino), y en función e inspirados en los cuales se han formulado las diversas propuestas reformistas, desde González Flores hasta Figueres y el proyecto reformista-desarrollista del período 48-79. El sentido común legitimador que se basaba en las nociones de justicia social e igualdad, se desmorona. Lo sustituye progresivamente una concepción de la sociedad que deriva del pensamiento neoliberal, y que se estructura alrededor de los conceptos de eficiencia y competitividad. Típicamente valores que surgen de una ideología del mercado total, y que, destilados desde esta, devienen en valores en sí mismos, con una existencia propia y autónoma. Ni el mercado ni los valores en sí que derivan de este, aparecen relativizados por criterio alguno que derive a su vez del valor fundamental de la vida humana, de las necesidades de los seres humanos concretos de carne y hueso. Por ello mismo, autonomizados, los valores en sí de la eficiencia y la competitividad devienen antivalores, intrínsecamente destructivos y regresivos, en cuanto no responden a las necesidades de los seres humanos concretos; en cuanto se sitúan por encima de estos en un espacio autónomo y por tanto tienden a condicionar los valores mismos de la vida humana concreta (entonces el hombre deviene para el sábado, y no el sábado para el hombre, expresado según la lúcida formulación del Jesús bíblico).

De ese marco se derivan las orientaciones fundamentales de las políticas económicas y sociales formuladas en el contexto del ajuste. La liberalización y desregulación general de la economía, que no reconoce mayores escrúpulos a la hora de liberar también los precios de los productos de consumo básico, o de limitar el crédito al pequeño productor. La transformación del aparato estatal que, aunque lenta y llena de

contradicciones, no se problematiza demasiado acerca de sus efectos tendencialmente destructores de los servicios sociales fundamentales del Estado, y en cambio sí se autocomplace con extrema facilidad, formulando políticas de «focalización» que apenas aliviarían transitoriamente los efectos sociales más traumáticos del ajuste. La política de impulso a las exportaciones, que se apoya en esquemas de subsidios absolutamente desproporcionados por la magnitud relativa de los privilegios que han generado, y que además, y en parte, se sustenta en una política de deterioro tendencial de los salarios reales. La política de atracción de la inversión extranjera, que con toda complacencia permite la concentración de las tierras en manos extranjeras y la explotación irracional de nuestras bellezas naturales.

Esencialmente es una modalidad de desarrollo que progresivamente entrega a las «libres» fuerzas del mercado, la conducción y construcción de los destinos de la sociedad costarricense. Confiados cada vez más al automatismo y la magia del mercado, tendencialmente van manifestándose y profundizándose grandes desequilibrios, no ya simplemente económicos -que son los más evidentes- sino sobre todo sociales, en el sentido más fundamental y globalizante del término.

El ajuste estructural escasamente ha logrado una re-conversión productiva que tiende a profundizar los problemas seculares de rezago tecnológico y productivo y de fragilidad externa. Y penosamente esta discutible transformación productiva es el fruto de un proceso de reconstitución de la estructura social, que tendencialmente provoca polarización y marginalización, y una cada vez más acelerada descomposición social en un contexto de desmoronamiento de los valores más fundamentales que han particularizado la nacionalidad costarricense.

La política económica y las correspondientes transformaciones de la estructura productiva, son tendencialmente concentradoras y excluyentes. A su vez, este proceso se guía por ese movimiento de refuncionalización del sentido común prevaleciente y de los valores sociales fundamentales correspondientes, que pasan a ser los antivalores de la eficiencia y la competitividad. Desde ahí se despliegan formas de comportamiento social que devienen predominantes, y que se conducen sin más por el afán de acumulación de riqueza, consumo y ostentación. Las formas de vida social que se tiende a estructurar nada tienen que ver con aquellas solidarias y fraternas de los abuelos campesinos. El otro es el rival al cual aniquilar en la competencia de los mercados; no el prójimo al cual amar. La vida se agota en la obsesión narcotizante por las sofisticadas bagatelas materiales del consumo, sin nada más fundamental y perdurable que la guía y la motive.

Ese es, en lo fundamental, el proyecto neoliberal de sociedad en el que Costa Rica se ha venido moviendo a lo largo de la última década. En cuanto su criterio básico es uno absolutamente fetichizado -el mercado total y los antivalores que lo son inherente- es por lo tanto un proyecto de sociedad antidemocrático -y por tanto antihumano- en sus raíces mismas.

Tal es la conclusión fundamental de este trabajo, y

desde ahí, por tanto, la motivación que le ha dado lugar: recuperar la esperanza por una opción distinta, que permita reconstruir el tejido social superando cualquier fetiche o dogma, y que en lo esencial y decisivo sepa guiarse por el criterio fundamental de las necesidades concretas de los seres humanos concretos.

Lograr, en fin, que el sábado sea para el hombre y no el hombre para el sábado.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Acuña, Víctor Hugo. «El desarrollo del capitalismo en Costa Rica: 1821-1930», en: Acuña, V.H. y Molina, I. *El desarrollo económico y social de Costa Rica: de la colonia a la crisis de 1930*. San José: Editorial Alma Máter, 1986.
- 2) Bulmer-Thomas, V. «El nuevo modelo de desarrollo de Costa Rica», en: *Ciencias Económicas*, Vol. VIII, No. 2. San José: EUCR, 1988, pp. 51-66.
- 3) Camacho, Daniel. «Introducción. Sobre el concepto de legitimidad», en: *Revista de Ciencias Sociales* No. 31. San José: EUCR, marzo de 1986, pp.5-7.
- 4) Castro V., Carlos y González O., Mauricio. *Costa Rica en el umbral de los años 90: deterioro y auge en el marco del ajuste*. San José: CEPAS, 1992.
- 5) Corrales, Jorge. *De la pobreza a la abundancia en Costa Rica*. San José: Editorial Studium, 1981.
- 6) Facio, Rodrigo. *Estudio sobre economía costarricense*. San José: EUCR, 1978.
- 7) Fürst, Edgar. «Préstamos y políticas de ajuste estructural frente a la crisis del endeudamiento: el caso de Costa Rica (1982-1987)», en: *Revista de Ciencias Económicas*, op. cit. pp. 67-95.
- 8) Gamier, L. e Hidalgo, R. *Garantías económicas: ¿para quién? ¿para qué?* San José: Alternativas de Desarrollo, 1990.
- 9) _____. «El Estado necesario y la política de desarrollo», en: Gamier et al. *Costa Rica: entre la ilusión y la desesperanza. Una alternativa para el desarrollo*. San José: Ediciones Guayacán, 1991.
- 10) González, Claudio. «El proteccionismo en la estrategia de desarrollo de Costa Rica durante las últimas décadas», en: *El modelo económico costarricense*. San José: ANFE, 1980.
- 11) Hinkelammert, Franz J. *La deuda externa de América Latina. El automatismo de la deuda*. San José: Editorial DEI, 1988.
- 12) _____. *Crítica a la razón utópica*. San José: Editorial DEI, 1990a (2a edición).
- 13) _____. *Democracia y totalitarismo*. San José: Editorial DEI, 1990b (2a edición).
- 14) Lizano, Eduardo. *Desde el Banco Central*. San José: BCCR, 1986.
- 15) _____. «Programa de ajuste estructural», en: Vargas Solís, Luis Paulino (editor). *Crisis económica y ajuste estructural*. San José: EUNED, 1990.
- 16) Ramírez, Mario. «Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica», en: *Revista de Ciencias Sociales*, op. cit. pp. 9-37.
- 17) Rivera, Eugenio. *El Fondo Monetario Internacional y Costa Rica 1978-1982. Política económica y crisis*. San José: Editorial DEI, 1982.
- 18) Rodríguez, Miguel A. *Al progreso por la libertad: una interpretación de la historia costarricense*. San José: Editorial Libro Libre, 1989.
- 19) _____. *Libertad y solidaridad: una política social para el desarrollo humano*. San José: EUNED, 1992.
- 20) Rodríguez, Octavio. *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. México: Editorial Siglo XXI Editores, 1984 (4a. edición).
- 21) Rovira, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica. 1948-1970*. San José: Editorial Porvenir S.A., 1982.
- 22) Torres, Oscar. «Desarrollo y actores sociales en Costa Rica: del pacto neocolonial a los programas de ajuste estructural», en: *Ciencias Económicas*, volumen X, No. 2. San José: EUCR, diciembre de 1990, pp. 47-67.
- 23) Vargas, Thelmo. «El ajuste estructural de la economía costarricense», en: Vargas Solís, op. cit.
- 24) Vargas Solís, Luis Paulino. *Análisis de la política económica de la administración Monge (1982-1986): hacia la lógica del ajuste estructural*. San José: UCR, 1991.
- 25) Vega Carballo, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*. San José: Editorial Porvenir, 1983 (4a. edición).
- 26) _____. *La formación del Estado en Costa Rica*. San José: ICAP, 1981.